

REPORTE ESPECIAL
DOS AÑOS DEL
GOBIERNO DE
AMLO

¿HA OCURRIDO UNA
VERDADERA TRANSFORMACIÓN?



1º DE DICIEMBRE, 2020

DOS AÑOS DEL GOBIERNO DE AMLO

¿HA OCURRIDO UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN?

RESUMEN EJECUTIVO

PRIMERA PARTE: ¿QUÉ DICEN LOS DATOS Y LA EVIDENCIA?

1. Grandes objetivos del gobierno de López Obrador: logros y retrocesos
 - a. Combate a la corrupción
 - b. Austeridad
 - c. Seguridad
 - d. Crecimiento económico
 - e. Bienestar
 - f. Infraestructura
2. Los 100 compromisos de AMLO
3. Reformas legislativas
4. El manejo de las crisis sanitaria y económica

SEGUNDA PARTE: IMPLICACIONES

5. Conflictividad social y agenda ambiental
6. La comunicación de las empresas en el gobierno de AMLO
7. Evolución del riesgo político y su impacto en el sector privado

RESUMEN EJECUTIVO

Andrés Manuel López Obrador es un presidente popular que ha despertado enormes expectativas de cambio —notoriamente en el combate a la corrupción y en mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables. Al cumplir dos años de mandato, la aprobación presidencial se ubica en un promedio de 60% y no se vislumbra ningún evento que pudiese desmoronar esa posición en el corto plazo.

No solo la aprobación presidencial se mantiene sólida; también ha mejorado la confianza en las instituciones. La confianza en el gobierno federal pasó de 25.5% en 2017 a 51.2% en 2019; la del Ejército y la Marina pasó de 62.2% a 73.6%; incluso la del Congreso aumentó de 20.6% a 30.2% y la de los partidos políticos de 17.8% a 24.6% en el mismo periodo (*Encig-Ineg*). Sin duda, la confianza que ha generado López Obrador ha beneficiado también a las instituciones políticas.

La aprobación presidencial es resultado de la satisfacción emocional de un presidente que —en opinión de muchos— combate los privilegios de “los de arriba” para apoyar a “los de abajo”. Aunque los datos sugieren que el gobierno no ha cumplido muchas de sus promesas —por ejemplo, en temas de seguridad, crecimiento económico o combate real a la corrupción— la mayoría de los mexicanos sigue evaluando positivamente al presidente por sus “buenas intenciones” y su aura de austeridad y cercanía con el pueblo.

Los principales logros materiales de la administración han sido reducir el dispendio en la administración pública federal, aunque el impacto presupuestario ha sido modesto. Las medidas de austeridad en 2019 significaron un ahorro de 28,536 millones de pesos (0.49% del presupuesto); en 2020 —con cifras preliminares— la austeridad alcanzaría los 107 mil millones de pesos. Aunque ambas cifras son relevantes en sí mismas, son menores en relación al tamaño del presupuesto.

Asimismo, el gobierno ha fortalecido la investigación del lavado de dinero, la evasión fiscal y la corrupción gubernamental a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Sistema de Administración Tributaria (SAT). También se ha combatido la defraudación fiscal de empresas “factureras” que desviaban recursos y dejaban de pagar contribuciones con operaciones simuladas. Aunque estas medidas contribuyen a combatir la corrupción gubernamental y reducir el precio de las adquisiciones y contrataciones, el gobierno está lejos de “ahorrar” los 500 mil millones de pesos anuales que López Obrador prometió por combatir la corrupción.

En materia social, el gobierno ha expandido los programas sociales que llegan a amplios sectores de la población. Aunque se carece de padrones de beneficiarios confiables, amplios segmentos de la población expresan satisfacción, notoriamente por las becas a jóvenes y los apoyos a la tercera edad. Tan solo este programa pasó de 40 mil millones de pesos en 2018 a 133 mil millones de pesos en 2020.

En materia económica, el gobierno ha cumplido su compromiso de endeudamiento moderado y respeto irrestricto a la autonomía del Banco de México, lo cual ha contribuido a los niveles récord que se observan en las reservas internacionales, a que las tasas de interés se encuentren cercanos a sus niveles mínimos y a que la estabilidad macroeconómica se mantenga.

Sin embargo, la meta de crecimiento económico —4% en promedio para el sexenio— no se alcanzará. Las medidas para detener la implementación de la reforma energética y la incertidumbre jurídica que ha gestado la administración de López Obrador han dañado la confianza empresarial y se estima que hasta 2024 la economía mexicana recuperará el tamaño que tenía en 2018.

La principal deficiencia del gobierno es la incapacidad para definir rutas de acción para lograr sus objetivos y metas. El Plan Nacional de Desarrollo aprobado por la Cámara de Diputados en junio de 2019 es un documento retórico y político que denosta el llamado pasado neoliberal pero que carece de metas, indicadores y líneas de acción. Asimismo, faltan estrategias integrales para combatir la corrupción, la inseguridad, la pandemia Covid-19 y reconvertir al sistema de salud público (Insabi).

El corolario de la falta de planeación es la falta de resultados tangibles. Como se señala en este reporte, los resultados en combate a la corrupción son más retóricos que reales; los niveles de inseguridad pública mantienen niveles muy elevados y no se detecta un cambio de tendencia; finalmente, la pandemia ha costado ya más de 100 mil fallecimientos y más de un millón de contagios sin que se vea una solución real al problema que no sea una vacuna cuya fecha de aplicación masiva es aún incierta.

Asimismo, la política de austeridad ha afectado áreas sustantivas de la administración pública (por ejemplo, para enfrentar desastres naturales), ha dilapidado cuadros directivos con larga experiencia que han sido relegados o despedidos, ha desmontado estructuras burocráticas que cumplían funciones de fomento o regulación (por ejemplo, ProMéxico) y ha reducido programas esenciales como el de apoyo a la modernización de policías locales.

Los principales desafíos de la administración de López Obrador incluyen la sostenibilidad fiscal de su proyecto político —básicamente fondar sus programas sociales y la terminación de sus proyectos de infraestructura en un esquema de equilibrio fiscal. Ello implica, necesariamente, una reforma fiscal después de las elecciones de 2021 que —bien hecha— podría recuperar la confianza empresarial; sin embargo, es probable que deteriore aún más dicha confianza si se basa en gravar más a los contribuyentes cautivos.

Otro desafío es la aplicación universal e irrestricta de la ley. López Obrador ha dicho, una y otra vez, que la justicia está por encima de las leyes. Eso genera una enorme discrecionalidad para aplicarlas y fomenta temor empresarial de que inversiones en marcha —Constellation Brands, por ejemplo— puedan ser revertidas por razones políticas o sociales. También existe duda si la bandera anticorrupción del presidente es real: muchas denuncias hechas contra aliados políticos de AMLO, incluido su hermano Pío, no reciben la atención requerida mientras aquellas en contra de adversarios son usadas por el mismo presidente para exigir justicia y atacar la reputación de personas.

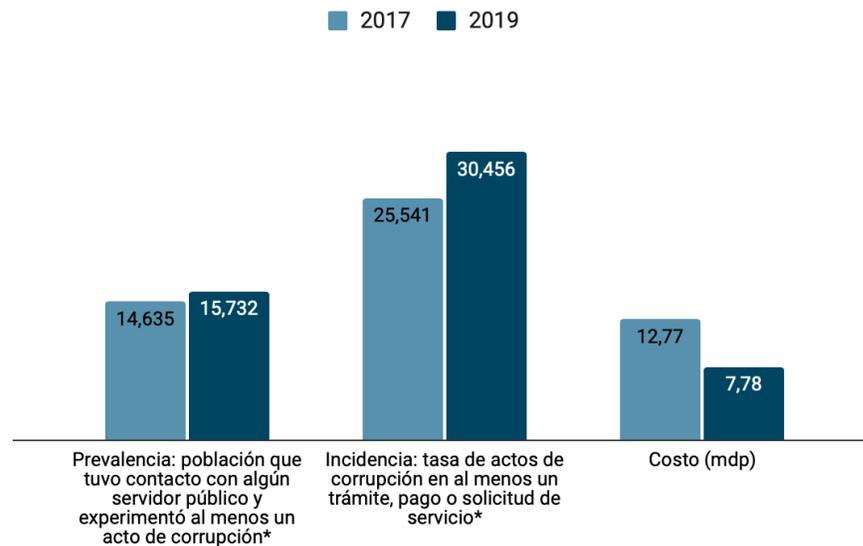
Finalmente, aunque en el primer año de gobierno hubo una ligera mejoría en los indicadores sociales (aumento del salario mínimo, baja inflación y un mayor gasto social), el impacto de la pandemia sobre el empleo y la caída de la actividad económica implican un reto enorme para evitar que López Obrador entregue malas cuentas en materia social cuando termine su mandato en 2024.

1. Grandes objetivos del gobierno de López Obrador: logros y retrocesos

a. Combate a la corrupción

- **Promesas**
 - AMLO prometió en su campaña “desterrar la corrupción y la impunidad” del país, y aseguró que su gobierno estaría conformado por funcionarios de honestidad inobjetable que no harían negocios al amparo del poder.
- **Logros**
 - Un discurso presidencial que coloca al combate a la corrupción como eje del gobierno y que es percibido como la erradicación de los privilegios de “los de arriba”. Parte significativa de la popularidad de López Obrador se explica por su retórica anticorrupción, que ha sido eficiente al resaltar su presunta honestidad (austeridad) en contraste con la supuesta degradación moral de sus antecesores.
 - Se han fortalecido las capacidades de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y del Sistema de Administración Tributaria (SAT) para investigar y perseguir casos de corrupción, lavado de dinero y evasión fiscal, aunque se han señalado excesos en el congelamiento de cuentas por parte de la UIF y acciones de “terrorismo fiscal” perpetradas por el SAT. Además, se aprobó la legislación contra las llamadas “factureras”, que equipara defraudación fiscal y venta o compra de facturas falsas con delincuencia organizada.
- **Errores o rezagos**
 - No existe una estrategia integral —que incluya tanto al Ejecutivo Federal, como a la Fiscalía General de la República (FGR), a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al Instituto Nacional de Transparencia (INAI) y al Poder Judicial— para combatir la corrupción. El presidente parece más interesado en utilizar juicios de alto perfil mediático para obtener réditos políticos (y quizá infundir temor de perpetradores futuros) que en el combate global y preventivo de la corrupción.
 - Como problema estructural, la corrupción sigue una tendencia al alza. Entre 2017 y 2019, por ejemplo, la tasa de prevalencia de la corrupción aumentó 7.5%, al tiempo que la tasa de incidencia aumentó 19.2% (ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Aumento de la corrupción: prevalencia, incidencia y costo (2017-2019)



*Tasas por cada 100 mil habitantes.

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), Inegi 2020. La encuesta se realiza cada dos años.

- Claramente este no es un problema gestado por este gobierno, sino una tendencia estructural que involucra a gobiernos locales, contribuyentes y usuarios de servicios públicos. Pero el gobierno no ha emprendido —a la fecha— programa alguno para atacar las causas endémicas de la corrupción.
- Por ello la corrupción en servicios públicos no solamente ha crecido, sino que se ha vuelto más cara: en 2019, le costó al país un 64% más que en 2017. En 2019, cada víctima habría gastado, entre sobornos y “mordidas”, 3 mil 800 pesos en promedio: un aumento de 56% en comparación con 2017.
- A la corrupción a “pequeña escala” se deben añadir los incentivos que se gestan para el cohecho a “gran escala” cuando las adjudicaciones directas son el mecanismo favorito para asignar contratos públicos a nivel federal: entre enero de 2019 y noviembre de 2020, casi ocho de cada diez contratos públicos se entregaron sin un proceso abierto ni competido (con base en datos oficiales de la SHCP y Compranet).
- Tanto el presidente como la secretaria de la Función Pública han desdeñado al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) como un instrumento para coordinar el combate a la corrupción.
- Nombramientos pendientes: desde julio 2019 el presidente ha omitido enviar 16 propuestas para las salas regionales en materia anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). El Senado debe ratificar las

propuestas que recibió en octubre de este año, de los tres magistrados de la Sala Especializada de ese mismo Tribunal. También están pendientes de designación, por parte del Senado, nueve integrantes de la Comisión de Selección que, a su vez, designará a las vacantes del Comité de Participación Ciudadana del SNA.

- **Desafíos**

- La aplicación universal y pareja de la ley, pues el presidente ha mostrado un doble rasero al referirse con permisividad a actos de corrupción, conflictos de interés u omisiones en las declaraciones patrimoniales en los que han participado personajes de su círculo cercano, en contraste con su dureza al señalar hechos similares que acontecieron en administraciones pasadas.
- Optimizar los mecanismos de adquisiciones y contrataciones públicas para reducir el número de adjudicaciones directas.
- Propiciar medidas innovadoras para combatir el financiamiento ilegal de campañas políticas que gesta el inicio del ciclo corruptor de gobiernos en México.

b. Austeridad

- **Promesas**

- La consigna principal de López Obrador ha sido que “no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”. Bajo ese mantra, ha recortado gastos y estructuras de gobierno que presuntamente son superfluas y constituyen una “burocracia dorada”.

Tabla 1. Instrumentos de la “austeridad republicana”

Diez instrumentos clave de la política de austeridad de la 4T	
1.	Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos: reglamenta el art. 127 constitucional, que establece que ningún funcionario público puede ganar más que el Presidente. <i>(DOF 05-11-2018)</i>
2.	Complejo cultural Los Pinos: anteriormente residencia oficial presidencial. <i>(01-12-2018)</i>
3.	Compras consolidadas del gobierno: centraliza las licitaciones y contrataciones en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). <i>(DOF 11/10/2019 y 15/11/2019)</i>

Diez instrumentos clave de la política de austeridad de la 4T	
4.	<p>Reducciones presupuestarias PEF 2019 y 2020: en salud, campo, en ciencia y tecnología, comunicación social, migración, medio ambiente, órganos constitucionales autónomos, etc.</p> <p><i>(DOF 28-12-2018 y 11-12-2019)</i></p>
5.	<p>Eliminación de ProMéxico y desincorporación de la Lotería Nacional.</p> <p><i>(DOF 03-05-2019 y 14-01-2020)</i></p>
6.	<p>Ley Federal de Austeridad Republicana: entre otras cosas, prohíbe que se contraten seguros de gastos médicos privados, de vida, de ahorro o cualquier plan de jubilación o pensión en beneficio de los servidores públicos.</p> <p><i>(DOF 19-11-2019)</i></p>
7.	<p>Desaparición de fideicomisos.</p> <p><i>(Decreto: DOF 02-04-2020 y Reforma Legal: DOF 06-11-2020)</i></p>
8.	<p>Rifa del avión presidencial y viajes en aerolíneas comerciales.</p> <p><i>(Lotenal: <u>Gran sorteo especial</u> 15-09-2020)</i></p>
9.	<p>Decreto de medidas de austeridad de la Administración Pública Federal: desaparición de 10 subsecretarías, eliminación de aguinaldos, 25% de reducción en salarios, recorte del 75% de servicios y suministros, y cierre de la mitad de oficinas.</p> <p><i>(DOF 23-04-2020)</i></p>
10.	<p>Cierre de los penales de Islas Marías y de "Puente Grande" (en Jalisco).</p> <p><i>(DOF 8-03-2019 y 28-09-2020)</i></p>

Fuente: elaboración propia con información del Diario Oficial de la Federación y del portal www.gob.mx

- **Logros**
 - Estas medidas han tenido un gran impacto mediático y simbólico que ha consolidado la imagen de un gobierno austero con vocación social.
- **Errores o rezagos**
 - Algunas medidas de "austeridad republicana" han derivado en mayores facultades y presupuesto para las Fuerzas Armadas y en la concentración de la autoridad presupuestaria en el Ejecutivo Federal. Esto facilita que el gasto público se asigne y ejerza de manera discrecional y opaca.
 - La "austeridad republicana" ha sido una reasignación de fondos entre bolsas, más no un ahorro real como se observa en la tabla 2. Se han favorecido algunas pocas dependencias a costa del deterioro de otras.

- Por ejemplo, es notorio el incremento de presupuesto para la Secretaría de Turismo (encargada del Tren Maya) a costa de la disminución de fondos para las secretarías de Economía y de Comunicaciones y Transportes.

Tabla 2. Estimación de reducción presupuestaria por medidas de austeridad, 2019 y 2020

Concepto	Monto en millones de pesos
2019	
Ahorro en publicidad oficial	1,967.00
Reducción en materiales, viáticos, servicios y otros	5,629.00
Desaparición de direcciones generales adjuntas	4,300.00
Desaparición de plazas de asesores	306.00
Desaparición de plazas de choferes	23.00
Reducción de salarios	8,666.00
Eliminación de los seguros de gastos médicos mayores y de separación individualizado	7,645.00
Subtotal 2019	28,536 (0.49% del PEF 2019)
2020	
Reducción de salarios	80.00
Ahorro en materiales y suministros	46,984.00
Ahorro en servicios generales	15,207.00
Ahorro por compras consolidadas en medicamentos y materiales de curación	18,481.00
Desaparición de subsecretarías	26,851.49
Subtotal 2020	107,603.49 (1.76% del PEF 2020)
Total	136,139.49

Fuente: elaboración propia con información del PEF, del Segundo Informe de Gobierno y de la Cuenta Pública 2019

- **Desafíos hacia el futuro**

- Pese a que los recortes no se han traducido en ahorros, ni siquiera en el rubro de servicios personales (ver tabla 3), la mayoría de las medidas referidas sí han derivado en una importante pérdida de capital humano. En ese sentido, un reto importante es conservar o hacerse de nuevos cuadros con los

conocimientos y las capacidades necesarias para ejercer sus funciones públicas, al tiempo de mantener los recortes de sueldos y prestaciones.

- La austeridad llevada al extremo puede generar más corrupción, pues un bajo salario puede incitar a que un funcionario busque obtener ganancias por otras vías, como el peculado o el cohecho. Por ello, otro reto importante será conjugar exitosamente el combate a la corrupción y las medidas de austeridad.

Tabla 3. Presupuesto por objeto de gasto, 2018-2021.

Presupuesto por objeto de gasto en la APF (mdp, %)								
Objeto del gasto	2018		2019		2020		2021	
	TA	VR	TA	VR	TA	VR	TA	VR
Servicios personales*	940,737	-1%	900,652	-4%	936,181	4%	938,897	0%
Materiales y suministros	346,239	9%	356,551	3%	391,291	10%	333,292	-15%
Servicios generales	278,041	-3%	294,788	6%	299,106	1%	307,598	3%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	61,132	15%	40,212	-34%	44,927	12%	47,451	6%

"TA": Términos absolutos. "VR": Variación real.

* Sueldos, salarios, honorarios, prestaciones sociales y pago de estímulos a servidores públicos.

Fuente: elaboración propia con información de los Presupuestos de Egresos de la Federación 2019, 2020 y 2021.

c. Seguridad pública

● Promesas

- Durante la campaña electoral, el ex secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, se comprometió a reducir en 50% la tasa de homicidios dolosos en tres años. Por su parte, el presidente López Obrador aseguró que su gobierno se enfocaría en atacar las causas estructurales de la violencia y manifestó que los nuevos programas sociales disuadirían a los jóvenes de incurrir en actividades criminales. También se comprometió a

implementar reformas para despresurizar los centros penitenciarios y mejorar la impartición de justicia.

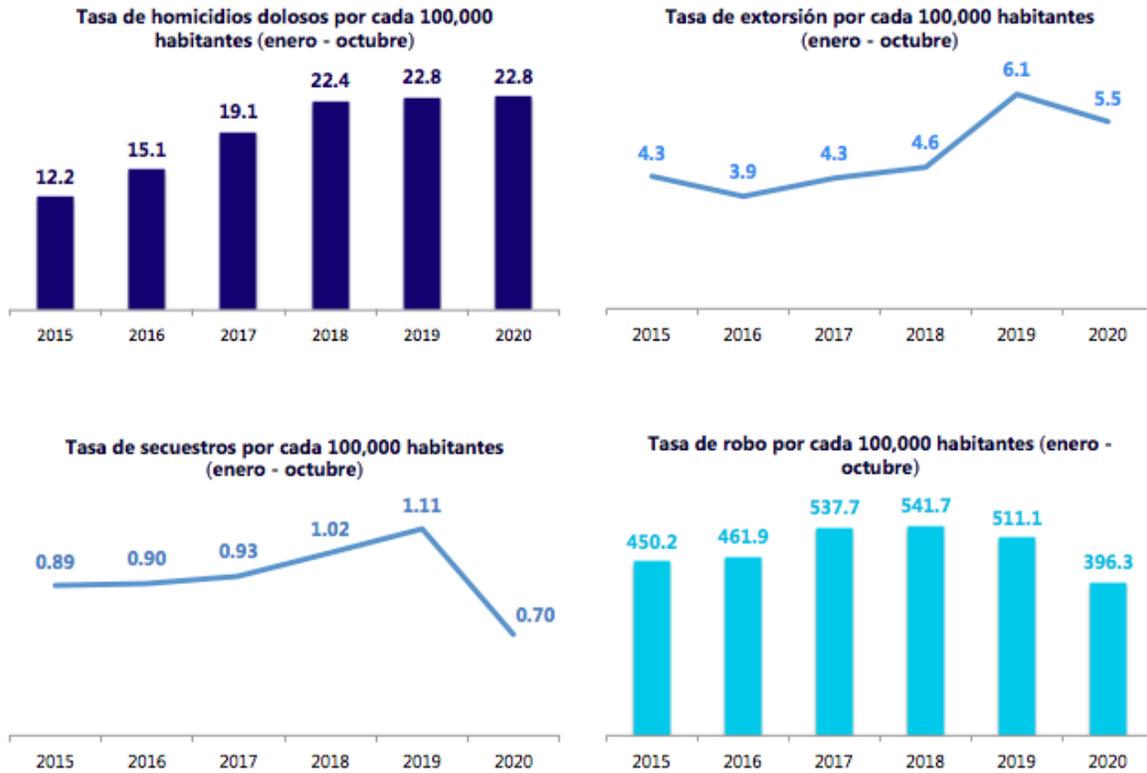
- **Logros**

- Se creó la Guardia Nacional, mediante la aprobación por unanimidad de una reforma constitucional en marzo de 2019. A la fecha, cuenta con poco más de 96,000 elementos distribuidos en todas las entidades y 79 nuevos cuarteles, que garantizan un despliegue permanente.
- Se lanzó una estrategia de combate al huachicoleo, con la participación de la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas. Si bien no existen datos precisos, especialistas en la materia concuerdan en que se ha logrado una reducción en la incidencia de este delito, sobre todo en los estados del Bajío.
- Ha aumentado el número de cuentas bancarias congeladas por presuntos vínculos con actividades ilícitas: hasta septiembre de 2020, la UIF reportó 24,460 cuentas bloqueadas.
- Se ha capturado a integrantes destacados de varias organizaciones criminales, incluyendo a José Antonio Yépez ("El Marro") y Adán N ("El Azul"), presuntos líderes del cártel Santa Rosa de Lima, así como a Roberto González Montes ("El Mudo"), presunto líder de La Línea.

- **Errores o rezagos**

- La agenda de seguridad carece de objetivos específicos y medibles, y no se ha logrado una reducción sostenida de la incidencia delictiva.
- La disminución que han registrado la mayoría de los delitos de alto impacto en 2020 es resultado de la contingencia sanitaria, pues las medidas de confinamiento han reducido las oportunidades de delinquir y de presentar denuncias. Lo más probable es que estos delitos repunten conforme se regularicen las actividades económicas.

Gráfica 2. Indicadores de seguridad pública



Fuente: elaboración propia con datos del SESNSP

- La tasa de homicidios dolosos se ha estabilizado en niveles altos (22.8 homicidios por cada 100,000 habitantes). En algunas entidades como Zacatecas la tasa aumentó 55.94% en los últimos dos años.
- Aunque la ley estipula que la Guardia Nacional debe ser una agencia de seguridad civil, la mayoría de sus elementos siguen adscritos a las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, y sus mandos son militares. Adicionalmente, la GN carece de objetivos definidos y se ha dedicado a un amplio rango de tareas, que van desde el transporte de medicamentos hasta la detención de migrantes.
- Poco más de un año después de su creación, no hay evidencia de que el simple despliegue de elementos haya permitido una disminución de la violencia. De hecho, las tasas de homicidios dolosos aumentaron en las dos entidades con mayor número de guardias desplegados por cada cien mil habitantes: Campeche y Zacatecas.
- La creciente militarización de la agenda de seguridad pública ha estado acompañada de un abandono de las instituciones civiles. Por ejemplo, en el Presupuesto de Egresos para 2021, se aprobó eliminar el Programa de

Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), un fondo de 4 mil millones de pesos que se utilizaba para la profesionalización, equipamiento y certificación de 300 policías municipales. De igual forma, pese a que en julio de 2019 se aprobó el Nuevo Modelo de Policía y Justicia Cívica para el fortalecimiento de las policías locales, no se le ha asignado presupuesto y no se ha puesto en marcha su operación.

- No hay evidencia de que los programas sociales universales del gobierno federal hayan disuadido el delito. Por el contrario, los programas de prevención del delito que históricamente han resultado exitosos han sido focalizados para atender las causantes específicas de la violencia en cada localidad objetivo.
- Se aumentó el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva, con lo que incrementó el número de personas procesadas en centros penitenciarios a las que aún no se dicta sentencia. Esto supone un riesgo para un sistema carcelario que ya padece graves problemas de hacinamiento (en 2019, por ejemplo, *México Evalúa* identificó una sobrepoblación relativa de 108% en las cárceles del Estado de México).
- **Desafíos hacia el futuro.**
 - En tanto no se modifique la estrategia de seguridad del gobierno federal y se ponga énfasis en el fortalecimiento de policías locales y en los programas focalizados de prevención del delito, es poco probable que se logre una reducción duradera de la incidencia delictiva.

d. Crecimiento económico

- **Promesas**
 - Durante su campaña, Andrés Manuel López Obrador aseguró que el país dejaría atrás el magro crecimiento económico del “periodo neoliberal” (2.5% en promedio) y que la tasa de crecimiento del país alcanzaría un 4% anual promedio con estabilidad macroeconómica.
- **Logros**
 - El gobierno ha cumplido su compromiso de endeudamiento moderado y respeto a la autonomía del Banco de México, lo cual ha contribuido a los niveles récord que se observan en las reservas internacionales, a que las tasas de interés se encuentren cercanos a sus niveles mínimos y a que la estabilidad macroeconómica se mantenga.

- **Errores o rezagos**

- Las perspectivas económicas empeoraron aún antes de la toma de posesión y, desde entonces, un largo listado de decisiones de política pública — regulatorias, legislativas, reputacionales, fiscales y judiciales— han afectado la operación de diversos sectores de la economía y han erosionado la confianza empresarial.
- Entre estas decisiones, destacan las cancelaciones del aeropuerto de Texcoco y la planta de Constellation Brands mediante consultas al margen de la ley, así como la cancelación de las rondas petroleras y las acciones regulatorias para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad por encima de los productores independientes.
- Estas condiciones, aunadas a los efectos de la pandemia, se traducirán en el peor inicio económico de una administración desde los años veinte del siglo pasado.

Tabla 4. Evolución de la actividad económica

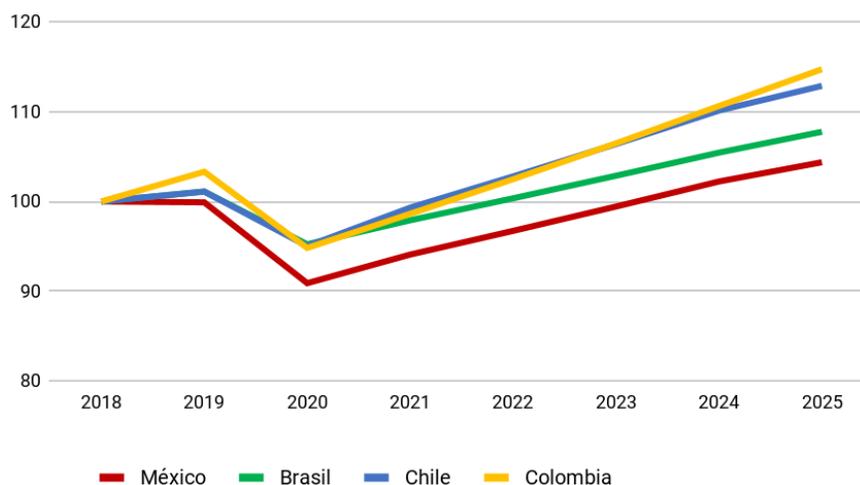
Indicador	Meses consecutivos en terreno negativo (a/a)	Inicio de tendencia negativa
1. Indicador general de la actividad económica	17	abr-19
2. Producto Interno Bruto	5(t)	IT-19
3. Consumo privado	8	dic-19
4. Producción Industrial	19	feb-19
5. Inversión fija bruta	19	feb-19
6. Empresas del sector Construcción	27	jun-18
7. Ventas al menudeo	8	ene-20
8. Personal ocupado	10	oct-19
9. Importaciones de bienes de consumo (no petróleo)	10	dic-19
10. Importaciones de bienes de capital	21	ene-19

Fuente: Integralia con información del Inegi.

- **Desafíos**

- Las perspectivas de crecimiento para lo que resta del sexenio no son alentadoras. Si bien se estima un rebote en 2021 (con proyecciones del PIB entre 3 y 4%), éste será relativamente modesto comparado con el de otros países y respecto a la caída de 2020.
- Para el segundo trienio de la administración, el mejor escenario posible es el retorno a los niveles de PIB potencial del país de entre 2 y 2.5%. No obstante, Integralia anticipa un mayor riesgo político durante este periodo, lo que podría incidir negativamente en la inversión y el consumo. Así, bajo un escenario inercial, el PIB de México volvería al nivel que tenía en 2018 hasta 2024, con el riesgo que la recuperación tome aun mayor tiempo.

Gráfica 3. Pronóstico del PIB (2018 = base 100)



Fuente: Integralia con información del FMI.

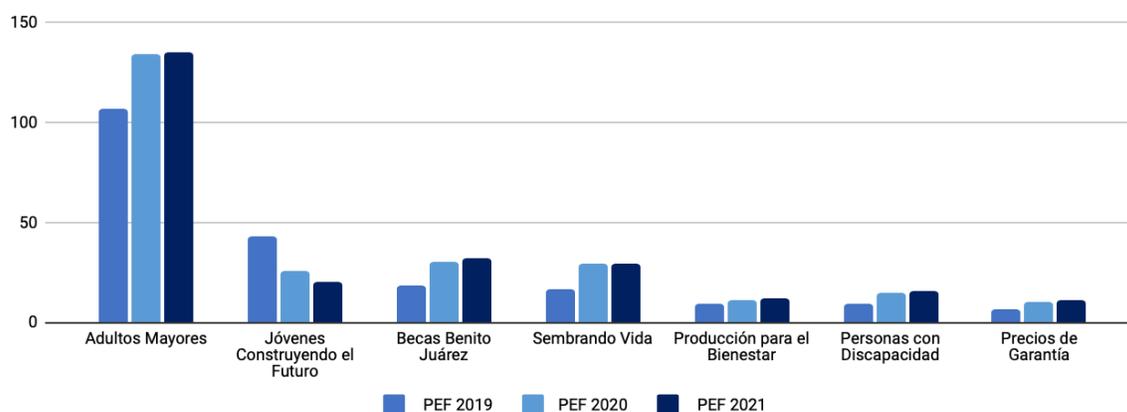
e. Bienestar

- **Promesas**

- “Por el bien de todos, primero los pobres” fue uno de los principales lemas de campaña de AMLO. Se prometió que los niveles de rezago social del país disminuirían rápidamente por medio del aumento de los recursos públicos para combatir la pobreza, el desarrollo de proyectos de infraestructura en el sur-sureste, el aumento del salario mínimo, el combate a la corrupción y los nuevos programas sociales (ver gráfica 4).

- **Logros**
 - En el primer año de gobierno, el aumento del salario mínimo, los niveles bajos de inflación y un mayor gasto social permitieron observar una ligera mejoría en los indicadores de pobreza laboral.
 - Además, se destinaron 247 mil mdp a los programas prioritarios para el segundo año de gobierno. Se trata de un aumento de 22% respecto a 2019, principalmente por el incremento en la pensión para adultos mayores (que creció de 40 mil mdp en 2018 a 133 mil mdp en 2020, un aumento de 200% en términos reales) . La pandemia minó el impacto de esta decisión, pero es destacable que la agenda de bienestar se mantuvo como una de las prioridades presupuestarias del gobierno federal.
- **Errores o rezagos**
 - A pesar de que múltiples voces advirtieron el severo impacto que la pandemia tendría sobre el bienestar social de los mexicanos, el gobierno mantuvo un gasto social inercial so pretexto de evitar endeudarse excesivamente.
 - Las consecuencias de esta decisión son cada vez más evidentes. Es factible que el mayor gasto asignado a los programas sociales y el incremento de las remesas hayan ayudado a amortiguar los efectos de la crisis económica, pero esto resultará insuficiente.
 - En lo que va del año, la población subempleada se incrementó en 4 millones de personas y la brecha laboral (población desocupada, subocupada y desocupación encubierta) alcanzó un nuevo récord: 30.2%, diez puntos porcentuales superior a la de marzo. En consecuencia, durante el tercer trimestre de 2020, la pobreza laboral pasó de 38.5% a 44.5% de acuerdo con cifras de Coneval, el mayor nivel observado de este indicador desde que se lleva registro (2005).
- **Desafíos hacia el futuro**
 - Será hasta julio de 2021 cuando el INEGI y el Coneval den a conocer las nuevas mediciones de pobreza en el país para 2020. Es previsible que los resultados mostrarán un retroceso significativo. En ese sentido, el gobierno federal tendrá el enorme reto de contener la ola de personas que están en peligro de caer en condición de pobreza y de promover acciones para que las personas que caigan recuperen su nivel de vida rápidamente.
 - Por si fuera poco, el gobierno deberá sortear una fuerte restricción presupuestaria para el gasto social en lo que resta de la administración.
 - Finalmente, se anticipa que el país observe una lenta recuperación de la economía y del empleo, lo que dificultará que los indicadores de pobreza regresen a los niveles anteriores a la pandemia durante este sexenio.

Gráfica 4. Presupuesto para programas sociales, 2019-2021
(miles de millones de pesos de 2020)



Fuente: Integralia con información de la SHCP

*El gasto en desarrollo social ha sido prioritario para el presidente. Entre 2018 y 2019, el gasto en este concepto se incrementó en 5.8% en términos reales, mientras que el gasto total creció sólo 0.5%.

f. Infraestructura

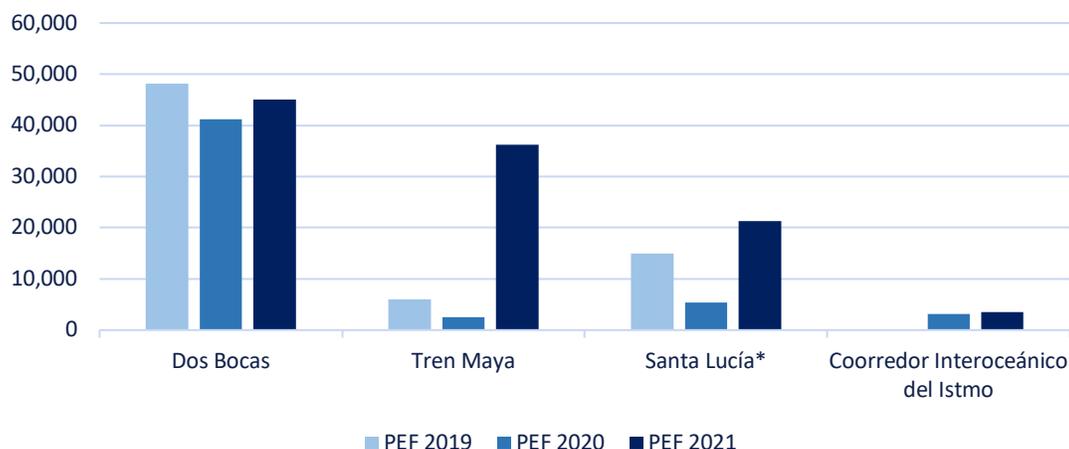
● Promesas

- Desde que tomó posesión, el presidente López Obrador definió entre sus prioridades el aumento del gasto en infraestructura, principalmente en los llamados "proyectos insignia": la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Uno de los objetivos principales es generar desarrollo en la región sur-sureste del país.

● Logros

- Se han canalizado cuantiosos recursos al desarrollo de los proyectos insignia del presidente López Obrador. Para 2021, se destinarán 722 mil millones de pesos a inversión física, un incremento del 7% en términos reales en comparación con 2020. Tan solo para los proyectos insignia, se destinarán 106 mdp, equivalentes al 1.6% del total de gasto aprobado.

**Gráfica 5. Presupuesto de los proyectos prioritarios de infraestructura, 2019-2021
(millones de pesos)**



Fuente: Integralia con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

*El aeropuerto de Santa Lucía no se incluyó en el PEF 2019, sin embargo, los Criterios Generales de Política Económica contemplaron un presupuesto de 18 mil mdp para la “Modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad” en donde se incluye al aeropuerto al que se destinaría 15 mil mdp.

Tabla 4. Grado de avance de los proyectos insignia.

<p>Refinería de Dos Bocas; Paraíso, Tabasco</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de operaciones previsto: 1° de julio de 2022 • Costo de inversión inicial: 8,000 mdd • Costo de inversión actual: 8,919 mdd • Avances reportados: 24%
<p>Tren Maya; Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de operaciones previsto: Construcción del primer tramo para finales de 2023 • Costo de inversión inicial: 156 mil mdp • Costo de inversión actual: 161 mil 356 mdp • Avances reportados: 14 semanas de 157 (9%)
<p>Aeropuerto Felipe Ángeles; Base Militar de Santa Lucía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de operaciones previsto: 21 de marzo de 2022 • Costo de inversión inicial: 82 mil 136 mdp • Costo de inversión actual: 84 mil 956 mdp • Avances reportados: 40.01%

Fuentes: Integralia con información de SENER, FONATUR, SEDENA, PEF 2019, PEF 2020 y PEF 2021 y reportes de avance de las conferencias matutinas.

- **Errores o rezagos**
 - La estrategia de inversión en infraestructura no ve más allá de los proyectos insignia. A dos años de administración, no se ha publicado el Plan Nacional de Infraestructura, como ocurrió en las tres administraciones anteriores. Los tres lanzamientos de proyectos de infraestructura realizados por el gobierno (octubre de 2019, octubre de 2020 y noviembre de 2020) no han llenado las expectativas.
 - La clara animadversión del presidente por la participación privada en el sector energético y su rechazo a las asociaciones público-privadas limitan el alcance de la inversión privada. Finalmente, la estrechez presupuestaria y las nuevas prioridades gubernamentales han llevado al gobierno a reducir 18% la inversión pública (I-S 2020 vs I-S 2018).
- **Desafíos hacia el futuro**
 - Los proyectos del presidente avanzan, pero prevalecen las dudas sobre su viabilidad técnica, financiera y ambiental, por los apresurados plazos de conclusión, por un elevado grado de opacidad en los procesos licitatorios, por el incremento de costos y por los crecientes riesgos ambientales. En este momento, su desenlace sigue siendo incierto.
 - Además, el panorama para la infraestructura en lo que resta del sexenio no es alentador. La astringencia presupuestaria se mantendrá, el gobierno no cambiará el rumbo de su política energética y tampoco modificará su posición respecto a las asociaciones público-privadas.
 - Los dos paquetes de proyectos de infraestructura presentados suman un total de 68 proyectos con una inversión de 525,976 mdp. Sin embargo, los bajos niveles de confianza empresarial y la lenta recuperación económica sugieren que la recuperación de la inversión privada será, en el mejor de los casos, gradual.

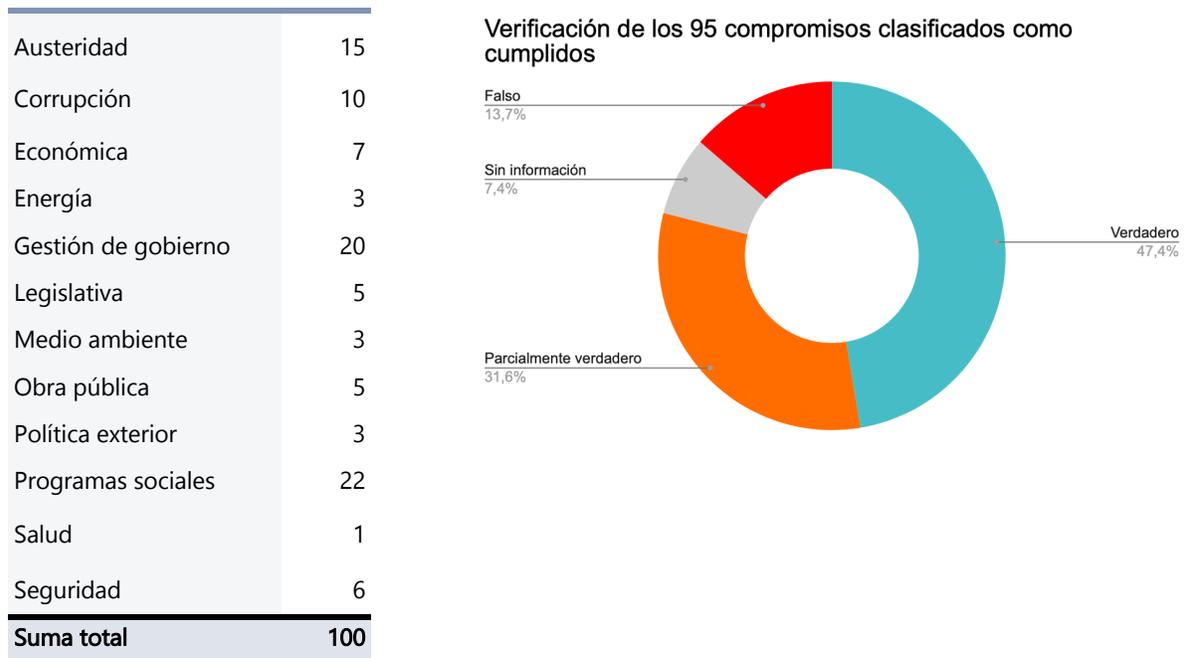
2. Los 100 compromisos de AMLO

El 1 de diciembre de 2018, tras su toma de protesta, el presidente López Obrador anunció en el Zócalo sus 100 compromisos con el pueblo de México. Dos años después, AMLO asegura haber cumplido 95, mientras que los cinco restantes estarían en proceso. En Integralia, realizamos una evaluación de los compromisos y encontramos que únicamente 47% de ellos se han cumplido realmente. El resto corresponde a aseveraciones parcialmente verdaderas sin medio de verificación o falsas.

Destaca que 15% de los compromisos corresponden a promesas subjetivas como “tratar con amabilidad a los ciudadanos” o “promover el bienestar material y bienestar del alma”.

Los programas sociales ocupan el primer lugar en número de compromisos, con 22. Le siguen los compromisos de gestión de gobierno, con 20, y los de austeridad con 15. En contraste, únicamente hizo un compromiso específico en materia de salud.

Gráfica 10. Verificación de los compromisos “cumplidos” de AMLO.



Fuente: elaboración propia con información de 100 compromisos del presidente Andrés Manuel López Obrador, septiembre 2020, www.gob.mx

Para ver el análisis de los 100 compromisos, visita:

<https://bit.ly/CompromisosDosAñosAMLO>

Algunos ejemplos de compromisos catalogados como cumplidos pero verificados como falsos.

Compromiso	Estatus según gobierno	Calificación Integralia	Justificación
Mantener el Programa de Estancias Infantiles y regularizar los CENDIS.	Cumplido	Falso	El 28 de febrero de 2019 se publicó en el DOF el acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras para el ejercicio fiscal 2019; el cual abroga el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras. A la fecha, el nuevo programa no tiene indicadores claros ni mecanismos de rendición de cuentas; además, el Coneval informó que el recurso se entrega directamente a los padres, pero no se puede comprobar si realmente se utiliza para el cuidado de los menores. También se ha detectado una disminución en el número de beneficiarios.
Garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos. Establecer, a mediados del sexenio, un sistema de salud de primera.	Cumplido	Falso	Desde antes de la contingencia sanitaria, pero aún más durante esta, han sido constantes las manifestaciones de médicos y familiares de enfermos por la falta de medicamentos e insumos médicos para la atención de pacientes. De febrero de 2019 a agosto de 2020, en México se registraron 3,309 denuncias de falta de suministro de medicinas e insumos médicos, lo que significa un promedio de seis reportes por día, de acuerdo con el colectivo #CeroDesabasto. Además, la ASF reportó en el análisis de la Cuenta Pública 2019 que el Insabi no contaba con reglas de operación ni manuales: "A la fecha de la auditoría (agosto), el Insabi no cuenta con su Estructura Orgánica ni con sus manuales de Organización y Procedimientos; asimismo, las Reglas de Operación del Fondo de Salud para el Bienestar (FSB) se encuentran en proceso de la opinión favorable por parte de la SHCP y de la autorización del Comité Técnico del FSB, pese a que ya concluyó el plazo establecido para su emisión".
Plantar, en los próximos dos años, un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables y crear 400 mil empleos.	Cumplido	Falso	El objetivo era sembrar un millón de hectáreas; sin embargo, un boletín de prensa de abril muestra que sólo se habían sembrado 550 mil hectáreas. El programa ha sido cuestionado por corrupción, pues no hay claridad en la conformación del padrón de beneficiarios y algunos campesinos han dicho que se les ha solicitado dinero a cambio de mantenerlos en el programa. Una evaluación del Coneval encontró que para muchos beneficiarios es complicado retirar el apoyo en Bansefi y que algunas semillas llegan a destiempo, lo que dificulta su supervivencia. También se ha reconocido la falta de plantas de árboles, de insumos, materiales y herramientas para viveros.
Prohibir que los funcionarios empleen a trabajadores del Estado en su domicilio.	Cumplido	Falso	No existe esta prohibición expresa en la normativa aplicable

3. Reformas legislativas

Se estima que el impacto de varias de las reformas que ha promovido el presidente será modesto, ya que el gobierno ha disminuido su capacidad en materia de recursos humanos y financieros, lo que simultáneamente reduce su capacidad para hacer cumplir las nuevas leyes. Tal es el caso de la reforma sobre prisión preventiva oficiosa, la reforma educativa o la creación del Insabi.

A pesar de su inviabilidad o impacto incierto, muchas de las reformas promovidas por AMLO serán difíciles de revertir —aun si la oposición ganara la presidencia y el Congreso en el futuro— debido al alto costo político que implicaría. Tal es el caso de los programas sociales elevados a rango constitucional; las leyes de austeridad, de remuneraciones de los servidores públicos, de empresas fantasma y factureras; la eliminación del fuero, y la condonación de impuestos.

Tabla 6. Reformas relevantes aprobadas, 2018-2020

Reforma	Estatus	Costo político de revertirlas	¿Hay impugnación judicial?*
Reformas constitucionales			
Prohibición de condonación de impuestos <i>Publicada en el DOF el 06/03/20</i>	Publicada	Alto	N/A
Elevar a rango constitucional becas y programas sociales <i>Publicada en el DOF el 08/05/20</i>	Publicada	Alto	N/A
Eliminación de fuero <i>(Aprobado el 26/11/20)</i>	Turnada a congresos locales	Alto	N/A
Consulta popular y revocación de mandato <i>Publicada en el DOF el 20/12/19</i>	Publicada	Alto	N/A
Empresas fantasma y facturas falsas <i>Publicada en el DOF el 08/11/19</i>	Publicada	Alto	La CNDH promovió una AI contra este paquete de reformas
Guardia Nacional <i>Publicada en el DOF el 26/03/19</i>	Publicada	Bajo	AI promovida por la CNDH contra Ley secundaria y CC de la Cámara de

Reforma	Estatus	Costo político de revertirlas	¿Hay impugnación judicial?*
			Diputados contra "Acuerdo Militarista"
Reforma Educativa <i>Publicada en el DOF el 15/05/19</i>	Publicada	Medio	La CNDH promovió una AI contra la Ley General de Educación y otra contra la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
Reformas de prisión preventiva oficiosa <i>Publicada en el DOF el 12/04/19</i>	Publicada	Medio	La CNDH promovió AI contra la Ley Nacional de Extinción de Dominio
Reforma al Poder Judicial	Pendiente en cámara revisora	Medio	N/A
Reformas a leyes secundarias			
Regulación a la subcontratación	Pendiente en cámara de origen	Alto	Los recursos podrán promoverse, en su caso, hasta que se publique el Decreto
Ley de Amnistía <i>Publicada en el DOF el 22/04/19</i>	Publicada	Medio	Equis Justicia A.C. presentó amparo contra la Comisión de Amnistía por incumplir obligaciones
Reforma Laboral <i>Publicada en el DOF el 01/05/19</i>	Publicada	Medio	Algunos sindicatos promovieron amparos, la mayoría les fueron negados.
Ley de Remuneraciones <i>Publicada en el DOF el 12/04/19</i>	Publicada	Alto	Dos AI's, una promovida por la CNDH y otra por la minoría de Senadores, que ya se resolvieron. El Congreso tiene hasta el 15-12-2020 para corregirla.
Ley de Austeridad <i>Publicada en el DOF el 09/11/19</i>	Publicada	Alto	CC promovida por la COFECE
Creación del Insabi <i>Publicada en el DOF el 29/11/19</i>	Publicada	Bajo	Se promovieron varios amparos por ciudadanos afectados.

*"AI" Acción de Inconstitucionalidad, "CC" Controversia Constitucional

Fuente: elaboración propia con información del DOF, las Gacetas Oficiales del Senado y de la Cámara de Diputados, y del portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

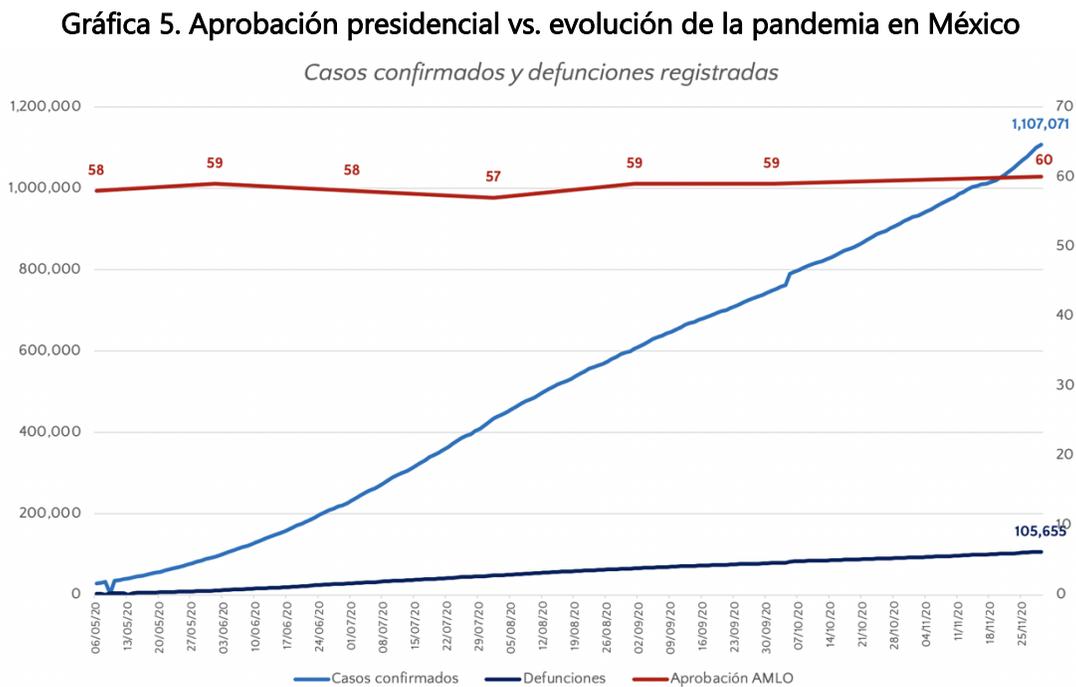
Tabla 7. Asuntos pendientes de la agenda reformista de AMLO

Asunto	Estatus
Reducción del financiamiento a partidos políticos	Pendiente en cámara de origen
Reforma a la Ley del Infonavit	Pendiente en cámara revisora
Reforma a los Sistemas de Ahorro para el Retiro	Pendiente en cámara de origen

Conforme se acerca el final de la primera mitad del sexenio y el término de esta legislatura, hay dos cuestiones fundamentales que se deben considerar al evaluar la perdurabilidad de las reformas promovidas por el presidente: i) ¿Morena conservará su mayoría en la Cámara de Diputados?, de no ser así, ¿cómo reaccionará el presidente ante un Congreso plural?; ii) en caso de mantener la mayoría absoluta, ¿el presidente intentará modificaciones de gran calado como la reforma fiscal o una contrarreforma energética?

4. Manejo de la crisis sanitaria Covid-19

Con una respuesta errática y tardía, el gobierno implementó medidas de confinamiento hacia finales de marzo, las cuales se levantaron en junio de manera paulatina, mediante el uso de un semáforo epidemiológico. A pesar de un notorio aumento de casos, se privilegió la reactivación económica por encima de la crisis sanitaria. Sin costo político aparente, AMLO no ha tenido incentivos suficientes para cambiar la estrategia a pesar de que México ha rebasado los 100 mil muertos.



Fuente: Covid-19 México, Conacyt y Oraculus.

Al inicio de la pandemia, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, estimó que el número máximo de contagios sería de 250 mil, y que el famoso pico de la curva llegaría entre el 8 y 10 de mayo. Para finales de noviembre, la cifra había rebasado el millón de contagios y el primer pico había ocurrido a finales de julio. Luego de un descenso en septiembre, los contagios volvieron a crecer en octubre.¹

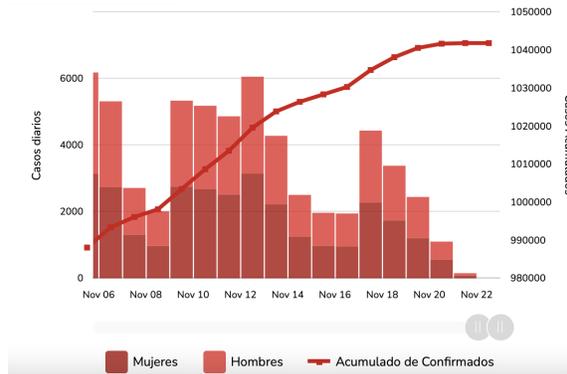
En cuanto al número de fallecimientos, el subsecretario fue modificando la cifra máxima estimada comenzando en 8 mil y llegando a 35 mil en junio; de hecho, señaló que en un

¹ Cada año, durante el otoño e invierno, se incrementan las infecciones respiratorias. La influenza estacional es la que se presenta en esta temporada y, en caso de coexistir con la enfermedad de Covid -19, puede ser muy dañina.

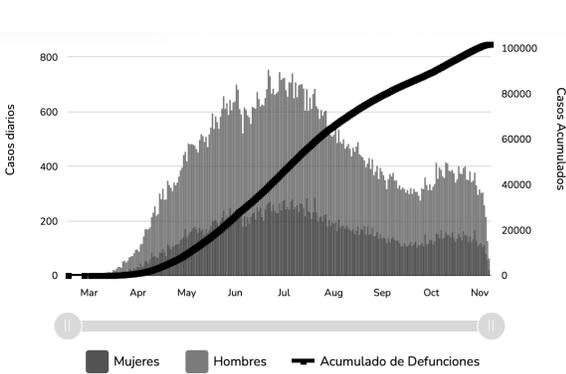
“escenario catastrófico” se llegaría a 60 mil muertes. No obstante, en noviembre la cifra rebasó las 100 mil y continúa en aumento.

Gráfica 6. Avance de la pandemia en México.

Casos confirmados diarios por género



Estimado de defunciones diarias por género



Fuente: Conacyt, CentroGeo, GeoInt, DataLab

El indicador que ha utilizado el gobierno para medir el éxito de su estrategia ha sido el número de camas disponibles en hospitales —63% a finales de noviembre—, a pesar de que una razón detrás de la alta disponibilidad es que una buena parte de la población contagiada no está teniendo acceso a ellas y acaba falleciendo sin recibir la atención adecuada.

Asimismo, ha imperado la descoordinación entre el gobierno federal y los gobiernos locales. En ausencia de una estrategia del gobierno federal para detener la propagación del virus y mitigar los efectos de la crisis económica, los gobiernos estatales pusieron en marcha estrategias propias, dependientes de sus recursos y capacidades institucionales.

5. Conflictividad social y agenda ambiental

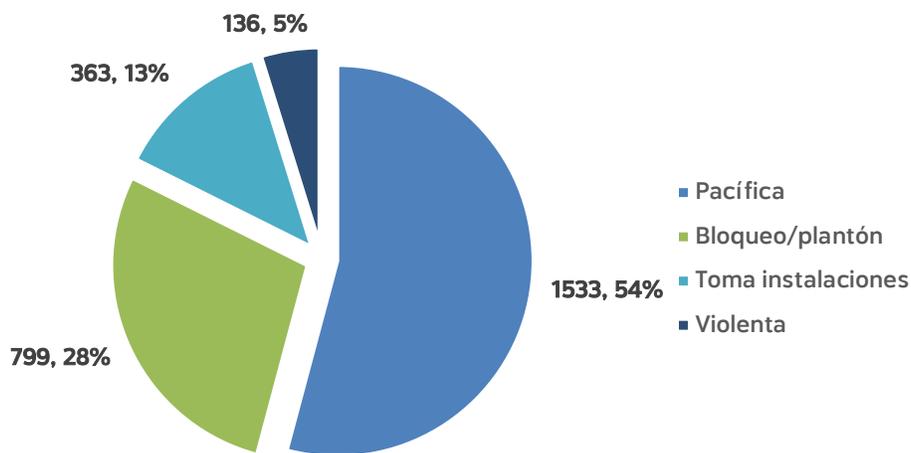
En 2020, se han llevado a cabo manifestaciones sociales con presencia mediática importante. En primer lugar, destacan las protestas de grupos feministas en contra de la violencia de género, que tuvieron su momento cumbre en el paro nacional de mujeres del 9 de marzo. También destaca el surgimiento del Frente Nacional Anti-AMLO (FRENAAA) en mayo de 2020.

Otros temas que marcaron la agenda de conflictividad en el segundo año de gobierno de AMLO fueron las manifestaciones del personal de salud, que reclamó la falta de insumos para atender la pandemia, y el conflicto por el agua en Chihuahua, donde productores

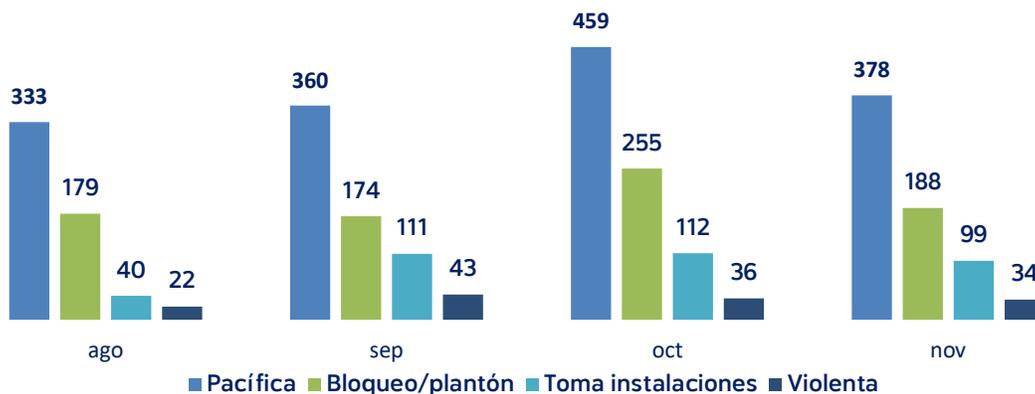
agrícolas de esa entidad bloquearon vialidades y tomaron instalaciones de la Conagua. En medio de estos hechos, dos personas fallecieron en un enfrentamiento con la Guardia Nacional.

De agosto a noviembre de 2020, se registraron poco más 2,800 protestas, aproximadamente la mitad por conflictos económicos y condiciones laborales deficientes, El mayor nivel de violencia (protestas acompañadas de agresiones físicas o daños importantes a instalaciones) representa 5% del total de las protestas. Septiembre fue el mes donde se presentaron más protestas con violencia.

Gráfica 8. Nivel de violencia en protestas, agosto-noviembre de 2020



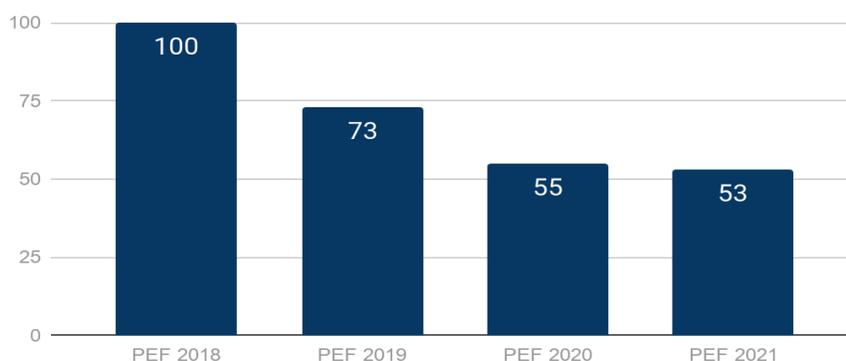
Grado de violencia de protestas por mes (agosto-noviembre 2020)



Fuente: radar de conflictividad Integralia basado en revisión hemerográfica

Agenda ambiental. Al inicio de su administración, el presidente López Obrador planteó la protección del medio ambiente como parte de sus objetivos. No obstante, abundan proyectos y políticas sin orientación ambiental: el desarrollo de proyectos ambientalmente cuestionables como el Tren Maya o la refinería de Dos Bocas, la férrea defensa de actividades ambientalmente adversas en Pemex y CFE, el bloqueo a nuevos contratos de energía limpia, la reducción presupuestaria para protección ambiental, la renuncia de dos secretarios de la Semarnat, la ausencia del Programa Especial de Cambio Climático y el debilitamiento de instituciones dedicadas a la protección del medio ambiente, entre otras acciones, sugieren un abierto desdén de la presente administración hacia el tema.

Gráfica 9. Proporción de presupuesto destinado a protección ambiental (2018 = 100)



Fuente: Integralia con información de la SHCP.

6. La comunicación de las empresas en el gobierno de AMLO

- A) La narrativa de AMLO respecto al empresariado ha sido exitosa y ha permeado en la sociedad.** El discurso sobre los empresarios se basa en prejuicios fáciles de asimilar: construyeron sus fortunas mediante esquemas corruptos, con la complicidad de gobiernos neoliberales y a costa del pueblo; los empresarios podrían pagar mejores sueldos, pero son egoístas y sólo trabajan para beneficio personal; los empresarios no pagan impuestos y han encontrado formas de evadirlos. Esto le sirve al presidente para justificar sus decisiones —sobre todo en materia de política económica y combate a la corrupción— y para mantener la presencia de un adversario retórico, lo cual es fundamental para conservar el apoyo de sus bases.
- B) Esta narrativa y el dominio de la discusión pública por medio de las mañaneras han generado una dinámica reactiva en la comunicación de las empresas.** Cada mañana, el presidente repite los prejuicios enlistados en el punto anterior y emite ataques reputacionales —muchas veces infundados— contra una empresa, un empresario o

un sector industrial distinto. Esto coloca a la iniciativa privada en una posición defensiva y reactiva: en vez de impulsar una agenda de comunicación independiente y propositiva, las empresas se ven obligadas a responder y defenderse de los embates presidenciales.

- C) AMLO ha encontrado una fórmula efectiva para relacionarse con los empresarios.** En el día a día, el presidente critica a las empresas, pero concilia y dialoga con los empresarios cuando requiere su colaboración para impulsar cierto proyecto o cuando desea sacudirse la imagen de ser un mandatario adverso a la iniciativa privada. Este esquema es perjudicial para el ambiente de negocios en México, pero resulta efectivo para menoscabar la cohesión interna del gremio empresarial y la coordinación entre las distintas cámaras industriales.
- D) ¿Qué pueden hacer las empresas ante esta situación?** La iniciativa privada requiere establecer sus propios marcos discursivos e impulsar una agenda de comunicación proactiva. Para ello, es necesario generar empatía entre las empresas y el grueso de la sociedad.
- E) ¿Cómo?** El sector empresarial puede impulsar las causas abandonadas por el Gobierno Federal, tales como el combate a la pandemia, el desarrollo sostenible, la equidad de género y la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación. Ahí están los vacíos de comunicación que las empresas pueden llenar.

Temas vinculados con la equidad de género —como la inclusión igualitaria de las mujeres en el mercado laboral, la ruptura del “techo de cristal” o el combate a la violencia y el acoso en los centros de trabajo— y con el medio ambiente —productos y procesos sustentables, comercio responsable, uso de energías limpias— son especialmente importantes para los jóvenes. Ahí hay otra área de oportunidad para la comunicación de las empresas.

También es necesario combatir los prejuicios asociados al empresariado y revalorar al emprendimiento y el mérito como los verdaderos sellos distintivos del sector privado. Para ello, es preciso fomentar el espíritu de cuerpo y el sentido de pertenencia entre las grandes compañías y las pymes: a todas las empresas, sean del tamaño que sean, las unen valores compartidos, como el emprendimiento, el esfuerzo, el trabajo duro y la innovación.

7. Evolución del riesgo político y su impacto en el sector privado

A dos años del inicio de la administración de López Obrador, Integralia considera que han aumentado los riesgos de concentración de poder, incertidumbre jurídica, ineficacia gubernamental y deterioro económico, mientras que los riesgos de conflictividad social e inseguridad pública se han mantenido constantes.

Tabla 7. Evolución de los factores de riesgo

Factor de riesgo		Nivel de riesgo durante el último año del gobierno de EPN	Nivel de riesgo durante el segundo año del gobierno de AMLO
	Concentración de poder	Bajo	Alto
	Ineficacia gubernamental	Medio	Alto
	Incertidumbre jurídica	Bajo	Alto
	Inseguridad pública	Alto	Alto
	Conflictividad social	Medio	Medio
	Deterioro económico	Bajo	Alto

Fuente: Modelo de Riesgos Integralia, construido con base en 6 factores y 33 subfactores de riesgo, y actualizado de forma trimestral.

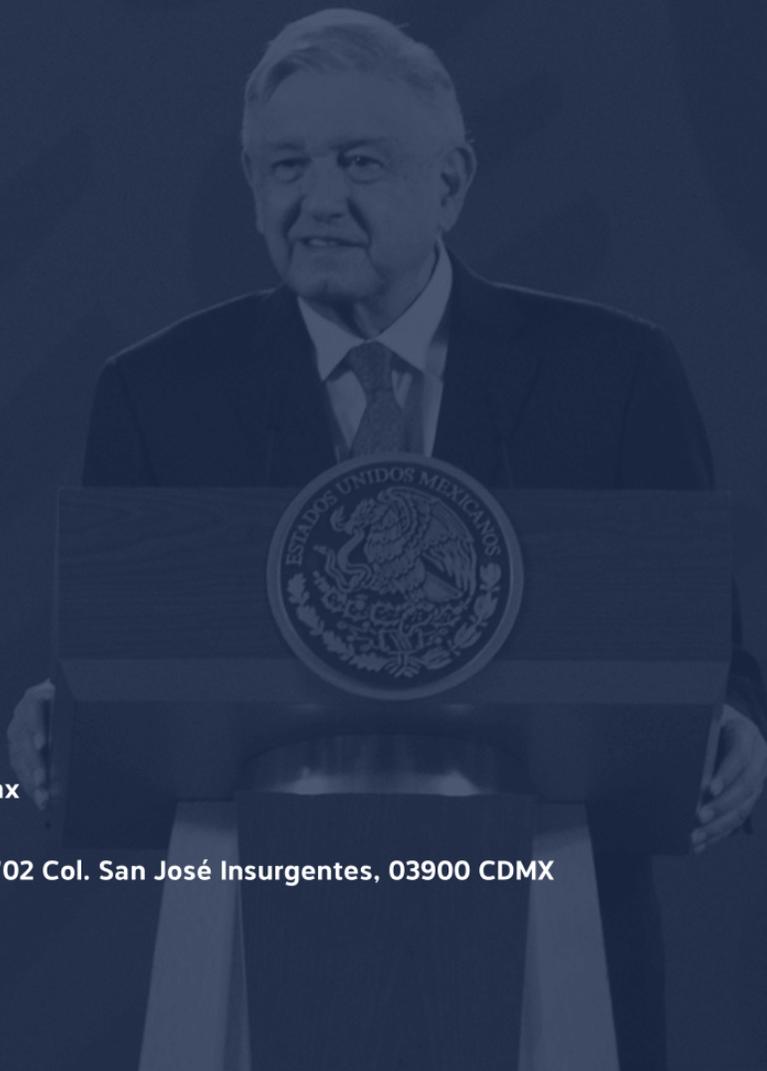
- Concentración de poder.** El Congreso federal no ha sido un contrapeso al Ejecutivo y se han ejercido presiones indebidas sobre el Poder Judicial. El presidente y su gabinete han descalificado y buscado debilitar a organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación críticos de su actuación. De igual forma, se ha hecho uso de una narrativa de éxito engañosa, que dista de la realidad y difiere de la opinión de expertos. No obstante, cabe señalar que el Instituto Nacional Electoral ha logrado mantener su autonomía, lo cual brinda certidumbre a los procesos electorales.
- Ineficacia gubernamental.** Ha prevalecido una falta de planeación y un alto grado de descoordinación entre agencias y niveles de gobierno para la implementación de

políticas y programas públicos, lo cual ha derivado en fallas y retrasos. Ha empeorado la provisión de algunos servicios públicos, sobre todo en materia de salubridad, como resultado de recortes presupuestarios y falta de planes contingentes. Además, se ha dado prioridad a perfiles cercanos al presidente para ocupar cargos públicos, pese a que carecen de experiencia y conocimientos técnicos sobre las carteras que encabezan.

- **Incertidumbre jurídica.** Se han aprobado legislaciones relevantes de forma poco consensuada, sin análisis de costos potenciales, que afectan la certidumbre del entorno de negocios. Se ha hecho un uso creciente de instrumentos de democracia directa para determinar el futuro de proyectos de infraestructura de gran envergadura y se ha amenazado con romper contratos vigentes, sobre todo los negociados por administraciones anteriores. No se ha implementado una estrategia integral de combate a la corrupción ni se han logrado reducir los niveles de impunidad.
- **Inseguridad pública.** No se ha instrumentado una estrategia integral de seguridad pública ni se ha logrado una reducción de largo plazo de la incidencia delictiva. Ha prevalecido un alto nivel de descoordinación entre agencias y niveles de gobierno, que ha derivado en errores tácticos (como el fallido operativo de captura de Ovidio Guzmán) y ha permitido un aumento de enfrentamientos violentos entre grupos del crimen organizado. Se ha dado una creciente militarización de la seguridad pública, en detrimento de instituciones civiles y no se han impulsado reformas para resolver los problemas que afectan a las instituciones de procuración de justicia y readaptación social.
- **Conflictividad social.** Los niveles de conflictividad social se han mantenido relativamente constantes y no suponen una amenaza inmediata a la gobernanza o la estabilidad del entorno de negocios. En los últimos años, además, ha aumentado la confianza ciudadana en las instituciones de gobierno, incluidas las de procuración de justicia y seguridad. Sin embargo, el gobierno federal ha demostrado una *indisposición selectiva* para resolver conflictos sociales, permitiendo la actuación de sus simpatizantes políticos a pesar de afectaciones para terceros.
- **Deterioro económico.** Se ha buscado limitar la participación de empresas privadas en el sector energético y se ha optado por el fortalecimiento de las empresas paraestatales, sin políticas claras para resolver los problemas estructurales que aquejan a Pemex. Se ha limitado la autonomía y capacidad operativa de organismos reguladores encargados de garantizar la competitividad de los mercados. Prevalece una relación tensa y distante entre el gobierno federal y el sector empresarial. Sin embargo, se ha respetado la autonomía del Banco Central, lo cual ha ofrecido cierta certidumbre al mercado.



Somos una empresa de consultoría en riesgo político, conflictividad social y planeación estratégica.
Este documento es de difusión pública.
Para más información sobre nuestros productos y servicios, contactar a denise.canto@integralia.com.mx



 @Integralia_Mx

 www.integralia.com.mx

 (55) 5280 1347

 Insurgentes Sur 1647-702 Col. San José Insurgentes, 03900 CDMX